

Trabajo de fin de Máster

MÁSTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

El Trabajo de fin de Máster no es un módulo más del Máster Universitario en Banca y Finanzas (MBF):

- Culmina el MBF con una obra propia del autor/a
- Requisito imprescindible para obtener el Título
- Se tiene en cuenta en la calificación final del MBF

Es una oportunidad para:

- Ampliar y profundizar conocimientos en temas de interés tratados o no en los módulos
- Ejercer y mostrar una cierta capacidad de síntesis de conocimientos adquiridos en el MBF
- Exponer capacidades personales de forma publicable

El proyecto puede y debe funcionar como tarjeta de visita:

- Ante oportunidades de trabajo
- Proporcionando al autor/a un "nombre" si es publicado

El proyecto puede y debe servir de trampolín a retos posteriores:

- Otras publicaciones sobre el mismo tema o análogos
- Tesinas o tesis doctorales

Título asignatura

Trabajo de fin de Máster

Código asignatura

101053

Curso académico

2016-17

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS](#)

Créditos ECTS

6

Carácter de la asignatura

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

El Trabajo fin de Máster vendrá constituido por un proyecto integrado de las distintas asignaturas y que podrá adoptar la forma de un ensayo o trabajo de investigación. Es un proyecto personal en el que el estudiante debe demostrar que domina un tema, sabe organizarlo y estructurarlo, conforme a las especificaciones propias de un trabajo académico o científico. El tema debe ser relevante y relacionado con los conocimientos y habilidades específicas en finanzas adquiridos en el Máster.

El desarrollo de la materia cuenta con dos momentos clave:

1. Entrega de una propuesta de trabajo (tema elegido, índice provisional y bibliografía básica).
2. Depósito del trabajo escrito final.

Estructura y contenido del TFM:

I. Portada y resumen

II. Índice

- Epígrafes y subepígrafes
- Bibliografía
- Anexos y apéndices

III. Introducción

- Justificación del proyecto: exposición del tema elegido; motivos y objetivos; aportaciones previstas; relevancia científica o profesional

IV. Desarrollo del proyecto

- Exposición de metodología y datos

- Desarrollo del trabajo: muy relevante que sea coherente; debe partir de una introducción; mostrar una lógica interna; corresponderse con las conclusiones; utilizar los epígrafes y subepígrafes que sean necesarios
- El núcleo del trabajo puede ser uno o varios programas de ordenador, siempre que estén suficientemente descritos: objetivos; metodología; modo de utilización.
- Conclusiones: teóricas y prácticas.
- Contenido complementario: bibliografía; datos; programas utilizados (cuando sean parte del trabajo); cuadros y gráficos (si no se incluyen dentro del texto).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

Instrumentales (CGI)

CGI1.- Capacidad de análisis y síntesis

CGI2.- Resolución de problemas y toma de decisiones

CGI3.- Capacidad de organización y planificación

CGI4.- Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

Personales (CGP)

CGP9.- Compromiso ético

CGP10.- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad

Sistémicas (CGS)

CGS11.- Capacidad para aprender y trabajar autónomamente

CGS13.- Orientación a la acción y a la calidad

CGS14.- Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas

CGS15.- Iniciativa y espíritu emprendedor

Específicas

CE19.- Planificar y realizar un trabajo de investigación

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

Sesiones presenciales

Por la singularidad de esta asignatura, que consiste en la elaboración de un proyecto de investigación tutelado, las actividades formativas indicadas para el desarrollo de las competencias pretendidas están asociadas principalmente al trabajo dirigido del alumno, con escasa vinculación a las sesiones presenciales.

Así pues, las lecciones presenciales quedan reducidas a sesiones generales de presentación y seguimiento, cuyo propósito será la exposición de las indicaciones básicas para la realización del Trabajo de fin de Máster (normas, requisitos, proceso, fechas relevantes y forma de evaluación, entre otros aspectos) y, de forma periódica, realizar un seguimiento del desarrollo de los proyectos de los estudiantes. En ellas habrá lugar para plantear y resolver dudas comunes a todos los estudiantes involucrados en la realización del trabajo.

Trabajo dirigido

El trabajo que los alumnos realizan fuera de clase es el complemento imprescindible del proceso de enseñanza y aprendizaje. Dirigir el trabajo de los alumnos cuando están fuera del aula y disponer de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso. El trabajo autónomo del alumno no es necesariamente sinónimo de trabajo hecho en solitario, tal como se describe en las siguientes actividades:

AF8.- Estudio y documentación: Estudio individual que el estudiante realiza para comprender, reelaborar y retener un contenido científico con vistas a una posible aplicación en el ámbito de su profesión. Lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, artículos sueltos, prensa, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc.) relacionados con las materias de estudio.

AF10.- Sesiones tutoriales: Sesión tutorial que el profesor lleva a cabo con un pequeño grupo o con un estudiante con el fin de revisar y discutir aspectos relacionados con los contenidos de las asignaturas, con el propósito de orientar al estudiante en diversos aspectos formativos relacionados con su aprendizaje.

AF12.- Realización de un trabajo individual: Realización de un trabajo individual por el estudiante, que podrá responder a uno de los dos enfoques siguientes:

- Trabajo de consultoría. El estudiante deberá plantear una solución a un problema real que acucie a una determinada organización, institución, empresa o tipo de empresas en

cualquiera de las ramas en las que se haya especializado.

- Trabajo de investigación. El propósito es que el alumno aplique la metodología científica a un tema de interés. Debe conocer el estado del conocimiento (referencias bibliográficas) y cuáles son las áreas en las que se puede avanzar ese conocimiento. Se identificará un problema que se puede plantear mediante una o varias preguntas. El estudiante tratará de proporcionar respuestas basadas en el razonamiento lógico utilizando los métodos aprendidos.

Resultados de aprendizaje

- Aplicar los principios y métodos utilizados para el diseño de investigaciones en el ámbito de las finanzas aplicadas.
- Ser capaz de planificar, diseñar, conducir, ejecutar y evaluar todo el proceso de creación científica o, en su caso, de elaboración de un plan completo de empresa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

El Trabajo de fin de Máster escrito individualmente por el alumno será valorado por un Tribunal colegiado. En este Trabajo se evaluará la actividad realizada por el alumno en función de los planteamientos siguientes:

- Objetivos del proyecto (relevancia, actualidad y alcance)
- Metodología
- Fuentes utilizadas
- Profundidad del análisis
- Resultados y conclusiones obtenidas
- Madurez de juicio
- Presentación física: tipografía, estilo, bibliografía, cuadros, gráficos, etc.

PROFESORADO

Profesor responsable

Manzano Romero, Daniel

*Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales
Presidente de Afi Inversiones Financieras Globales EAFI*

Profesorado

Jiménez Albert, Salvador

*Analista Senior de Mercados Financieros
Analistas Financieros Internacionales (Afi)*

Sola Arriezu, Itziar

*Analista-Consultor Senior de Banca
Analistas Financieros Internacionales (Afi)*

Berges Lobera, Ángel

*Consejero Delegado de Analistas Financieros Internacionales (Afi)
Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad
Universidad Autónoma de Madrid*

Peña Cuenca, Irene

*Consultora Senior
Analistas Financieros Internacionales (Afi)*

Magán Pérez, Carlos

*Consultor
Responsable del Área de Desarrollo de Negocio
Analistas Financieros Internacionales*

Díez Hernando, Carlos

*Corporate Finance
Analistas Financieros Internacionales*

Guardado Rodríguez, Mónica

*Directora General
Afi Escuela de Finanzas Aplicadas*

Cano Martínez, David

*Doctor en Economía Financiera
Director General de Analistas Financieros Internacionales
Inversiones Financieras Globales, EAFI*

Herce San Miguel, José Antonio

Dr. en economía y Socio fundador de LoRIS

Mendoza Ruano, Diego

*Economista
Analistas Financieros Internacionales (Afi)*

Ibáñez Velasco, Oscar

*Economista
Área de Banca y Seguros de Analistas Financieros Internacionales*

Amor Alameda, José Manuel

*Economista
Área de Mercados de Analistas Financieros Internacionales*

Guijarro Segado, Pablo

*Economista
Área Finanzas Corporativas de Analistas Financieros Internacionales*

Foncillas García, Borja

*Ingeniero Informático
Consejero Delegado de Analistas Financieros Internacionales*

Moreno Caso, Ángel

Matemático

Área de Finanzas Cuantitativas de Analistas Financieros Internacionales

Ontiveros Baeza, Emilio

Presidente de Analistas Financieros Internacionales (Afi)

Catedrático de Economía de la Empresa

Universidad Autónoma de Madrid

Mañueco Galindo, Pablo

Profesor de Corporate Finance

Socio de Analistas Financieros Internacionales

Papp , Paula Inés

Socia de Analistas Financieros Internacionales (Afi)